

Editorial

## Editorial Volumen 21, Número 2: Perspectivas y enfoques críticos para una fonoaudiología del sur global

Christian Peñaloza <sup>a, b</sup>

<sup>a</sup> Departamento de Fonoaudiología, Universidad de Chile, Chile

<sup>b</sup> Editor Responsable del volumen 21(2), número especial de la Revista Chilena de Fonoaudiología, Chile

Email: [cpenaloza@uchile.cl](mailto:cpenaloza@uchile.cl)

En el marco de la conmemoración del 50° aniversario de la creación de la carrera de Fonoaudiología en Chile, nos complace presentar un número especial de la Revista Chilena de Fonoaudiología, titulado “Perspectivas y enfoques críticos para una fonoaudiología del sur global”. Este número cuenta con ocho manuscritos originales, en que se plantean discusiones epistemológicas, metodológicas y políticas sobre la fonoaudiología, las prácticas profesionales y los enfoques de abordaje en temas como el desarrollo, la discapacidad y los sesgos hegemónicos en cuestiones de género, edad y diálogo cultural. Entre los manuscritos, encontrarán ensayos y publicación de resultados de investigación inéditos, con reflexiones y experiencias provenientes de Brasil, Colombia, España y Chile. Enriquecen este número especial tres reseñas de textos que complementan la discusión, con un énfasis hacia la interdisciplinariedad y las prácticas comprometidas con la superación de contextos de exclusión e injusticia social.

El propósito de este número es servir de plataforma académica para promover un diálogo sobre la profesión, sus saberes y prácticas, desde perspectivas críticas. Entendemos por críticas aquellas perspectivas que aportan en la construcción de un horizonte utópico de diálogo y justicia social, sobre la base del reconocimiento y la comprensión de los procesos históricos de exclusión y exterminio que han experimentado amplios grupos humanos, por factores de diversa índole que tienen como origen último el capitalismo occidental desarrollado en los últimos siglos (Arruzza et al., 2019; Dussel, 2005; Walsh, 2010). Una perspectiva crítica, desde este punto de vista, tiene el compromiso de evidenciar la naturalización de un sistema de opresión en nuestras prácticas y saberes, y ofrecer alternativas heurísticas y emancipadoras (Chapela Mendoza, 2013) que no vulneren la autonomía y dignidad de los pueblos y comunidades. Incorporamos en el título de este número especial la expresión “para una fonoaudiología del sur global”, como la manifestación

de un anhelo colectivo, surgido en innumerables conversaciones e intercambios académicos, por construir una alternativa epistemológica, metodológica, ética y política que problematice la posición de colonialismo epistémico (Quijano, 2014; Walsh, 2005) en que nos encontramos con respecto a los centros hegemónicos de producción de conocimiento (el llamado norte global); y que avance en la conformación de prácticas que incorporen, de manera crítica, un conjunto de saberes-otros, saberes que han sido silenciados e invalidados por la tradición moderna fundante de nuestras academias y sin los cuales resulta imposible superar las condiciones históricas de violencia y exclusión (Santos, 2007, 2011). Entendemos, entonces, norte y sur global no como un territorio físico en el mapa, sino como territorios epistémicos, éticos y políticos en que se disputa la construcción de saberes que definen, finalmente, quiénes son considerados humanos y qué es lo que se entiende por dignidad (Césaire, 1955; Dussel, 1977; Mbembe, 2016).

Por supuesto, comprendemos que procesos como los señalados en el párrafo anterior son complejos, con avances, nudos y retrocesos, y que desestabilizan cuestiones basales de nuestras instituciones, planes formadores y ejercicios profesionales. Comprendemos, igualmente, que estos procesos corren el peligro de convertirse solo en ejercicios intelectuales, que no transforman nada y que solo disputan el control de la producción de conocimientos, o el riesgo de asentarse de manera superflua, no interpeladores, con autosatisfacción por una retórica bienintencionada y moralina, finalmente vacía. Son riesgos evidentes que queremos tomarnos con la seriedad y responsabilidad que requiere el propósito propuesto y que, con mayor o menor acierto, tuvimos presente a lo largo de todo este proceso editorial.

No obstante, proponemos que el abordaje de todas estas cuestiones ya resulta inexorable para la fonoaudiología.

Publicamos este número en el marco de una conmemoración que, como toda conmemoración, invita naturalmente a procesos de revisión y reflexión en torno a las preguntas fundantes de la disciplina y la profesión. Esta conmemoración, sin embargo, la vemos como una oportunidad para poner el foco en los profundos procesos de transformación en que se encuentran las profesiones de la salud desde hace décadas. La superación del biomedicismo hegemónico (Chapela Mendoza, 2013; Martínez Hernández, 2011) aflora por todas partes como una cuestión que no solo interpela al uso de ciertas etiquetas o prácticas; interpela a una renovación de las bases epistémicas, ontológicas, metodológicas, éticas y políticas con que las profesiones abordan sus prácticas, sus saberes fundantes, el diálogo inter y transdisciplinario, su aporte a las políticas públicas y sus recorridos formativos.

Pese a lo anterior, no ha sido fácil ni fluido ni obvio que las fonoaudiologías latinoamericana y española se incorporen a esta discusión. Observamos con enorme atención las exploraciones y las discusiones epistémicas, metodológicas y políticas en el seno de disciplinas y profesiones hermanas (Almeida Filho & Silva, 1999; García-Ruiz et al., 2019; Guajardo, 2020) y, en ese contraste, observamos que en nuestro campo persisten las resistencias o los intentos de abordar livianamente estas cuestiones. En una mirada optimista, sin embargo, reconocemos esfuerzos cada vez más sistemáticos, desde hace al menos una década, de voces que han surgido desde Colombia, Brasil, Argentina y Chile y que han denunciado la visión patologizante de la profesión, las concepciones normalizadoras del desarrollo humano, la preponderancia de los abordajes individualizados, desconectados de los procesos sociales, culturales y políticos que viven nuestras comunidades; la centralidad asfixiante de las llamadas áreas de la fonoaudiología, el aislamiento en que se encuentra la profesión en relación con las discusiones en torno a la discapacidad, a la acción comunitaria, a los enfoques de derecho, género e interculturalidad. Reconocemos una historia fragmentada aún de esfuerzos que se ha venido forjando en los últimos años por mirarnos, cuestionarnos y abrirnos a nuevos diálogos con las personas y comunidades con las que trabajamos, historia de la que este número desea formar parte. Nos mueve el compromiso con la profesión, con su historia y, sobre todo, con las trayectorias de vida de las personas y comunidades con las que interactuamos.

¿Hay margen, dentro de esto que llamamos fonoaudiología, a una transformación epistémica profunda? ¿O la fonoaudiología, surgida en medio de los macroprocesos de capitalismo neoliberal, de biologización de la salud y neurocognitivización del desarrollo, es un concepto que sería mejor superar? ¿Qué sentido tendría mantener esta etiqueta, que evidentemente plasma en su propio

cuerpo la parcelación de los ámbitos de acción que reclama como propios? En la medida en que las bases conceptuales adhieren a supuestos comprometidos con la superación de las injusticias y exclusiones sociales profundas de nuestros territorios, probablemente el llamarnos “fonoaudiología” se vuelva secundario y la huella del biomedicismo fundante se diluya. Nos reconocemos en una historia grande y ancha de ocupación por las cuestiones comunicativas y alimentarias de las personas y las comunidades, entendemos el marco histórico en que surge profesionalmente esta ocupación y, sin abandonar ni desconocer el trabajo y el compromiso de tantas y tantos que construyeron por décadas esta profesión, apuntamos a reconocer esa construcción inicial justamente dentro de un contexto histórico y sanitario que en el presente requiere desanclarse del *statu quo* naturalizado para validarse en el marco de las profesiones altamente medicalizadas. Como todo proceso, entendemos que este se compone de igualmente de luces y sombras, de exploraciones fallidas y convicciones que abren nuevos caminos. Proponer un uso plural y adjetivado como “fonoaudiologías críticas” en el fondo es el acto honesto y orgulloso de mostrar la diversidad de propuestas, la contradicción presente aún sin solución, el revés del tejido, con sus entramados irregulares y hebras sueltas, aunque profundamente comprometido.

Hemos realizado nuestro mejor esfuerzo para que los artículos que publicamos en este número especial aporten en la dirección anhelada. Frente a la profundidad de estas cuestiones, probablemente el producto de este número pueda resultar, en más de un sentido, insuficiente, débil o no completamente coherente con el marco teórico que orienta al número. Asumimos el riesgo, con la tranquilidad de ofrecer un conjunto de manuscritos con el mayor rigor que nos fue posible, y con la convicción de que ellos aportarán en abrir reflexiones y en tensionar nuestros espacios.

Abre este número el ensayo escrito por Gloria Bermúdez Jaimes, titulado “Reflexiones sobre las concepciones del cuerpo en el actuar fonoaudiológico y los desafíos que surgen desde la epistemología Crip” (Bermúdez Jaimes, 2022). En este ensayo, se propone una interpelación directa a los marcos fundantes de la fonoaudiología latinoamericana, basados en un sistema ideológico sobre los cuerpos y las vidas humanas que, por cierto, rebasa el mero alcance de la profesión, pero que la han definido en clave normativa y binaria. En ese contexto, la propuesta de repensarnos desde lo Crip moviliza a una reconceptualización profunda de las prácticas y saberes, al posicionar en el centro cuerpos y voces históricamente oprimidos y que reclaman su liberación.

En el mismo sentido va el ensayo colectivo propuesto por Dora Munévar Munévar, Coni Guevara Urrego y Wilson Rodríguez Buitrago, “Sentipensar colectivamente la comunicación humana con sus procesos y sus saberes” (Munévar Munévar et al., 2022). En este ensayo se nos proponen tres ejercicios descolonizantes y anticapacitistas que desmontan los supuestos sobre la comunicación con que se ha construido la fonoaudiología, centrados en la lógica del déficit y que se han erigido como experticia que la validan para emitir juicios sobre las corpocomunicaciones de los demás. Cada ejercicio, entonces, ofrece un camino de exploración para subvertir la normalidad colonizada que ha primado sobre la comunicación humana en el desarrollo de la profesión.

En un sentido similar, encontramos el ensayo de Christian Peñaloza, Nelson Muñoz Lizana y Jenan Mohammad Jiménez, “Enfoque de curso de vida: reflexiones y desafíos para fonoaudiologías transformadoras” (Peñaloza et al., 2022). En él, se analizan en profundidad los principios que definen la propuesta de enfoque de curso de vida, para, a partir de dichos principios, argumentar que su incorporación en fonoaudiología no es un mero cambio de etiqueta, en relación con ciclo vital, sino que implica una revisión profunda de los supuestos de base sobre el desarrollo humano y la agencia humana. Los autores exploran caminos posibles en que las acciones disciplinares y profesionales podrían incorporar de manera comprometida un enfoque de curso de vida.

También desde un enfoque de curso de vida, encontramos el cuarto manuscrito de este número, el ensayo de Alondra Castillo Delgado, “Mujeres viviendo su vejez de manera autónoma: nuevas lecturas desde los cursos de vida y las injusticias históricas” (Castillo Delgado, 2022). En esta propuesta, la reflexión epistémica y política se enriquece con las voces de las personas que centralizan su preocupación, en este caso, las mujeres que viven sus vejezes, y se vuelve crucial comprender la noción de autonomía fuera de los márgenes liberales y funcionales tradicionales.

En la misma dirección va el artículo de Paula Curihual Aburto, “Encuentros Intergeneracionales entre Personas Adolescentes y Personas Mayores como acción participativa hacia una sociedad sin edadismo” (Curihual Aburto, 2022), en que la autora comparte parte de los resultados de una investigación-acción, focalizada en explorar nuevas dinámicas de participación de carácter intergeneracional que aporten en la reducción de estereotipos y prejuicios sobre las personas mayores.

En la línea de desmontar los fuertes supuestos fundantes de la fonoaudiología que naturalizan procesos de invisibilización,

continuamos el número con el ensayo escrito por Nadia Ahufinger y Mari Aguilera, “El impacto de los estereotipos sexistas en el estudio, detección y evaluación del Trastorno del Desarrollo del Lenguaje: Propuestas para su abordaje desde una perspectiva feminista” (Ahufinger & Aguilera, 2022). El artículo interpela al conjunto de numerosas investigaciones que se realizan en torno al llamado trastorno del desarrollo del lenguaje, en cuanto reproductoras de supuestos sexistas que han determinado sus resultados. Las autoras convocan a una revisión profunda de los supuestos ideológicos detrás de los diseños de investigación aplicados habitualmente.

Desde Brasil, proponemos el ensayo escrito de manera coral por Marcos Ribeiro de Araújo, Vladimir Rodrigues Arce, Bárbara da Silva Lima y Mauricio Pinto Telles, “Contribuições da Saúde Coletiva Brasileira para a reorientação da educação e da prática da Fonoaudiologia” (Araújo et al., 2022). En él, frente a la discusión que atraviesa todo el número de superar el biomedicismo fundante de la profesión, los autores proponen una revisión histórica, epistémica y política del campo de la salud colectiva que abra posibilidades de reorientación de la formación profesional, en clave democratizadora y de justicia social.

Por último, Daniel Rodríguez Marconi, Camilo Morales Cárdenas, Michelle Lapiere Acevedo, Fabián Contreras Reyes, Pedro Elgueta Linares, Claudio Riso Ríos, Claudia Ulloa Ferrer y Javier Vidal Vásquez nos proponen el manuscrito titulado “Aproximación desde la salud mapuche a los trastornos fonoaudiológicos en la Región de La Araucanía, Chile: Hacia una fonoaudiología en clave intercultural” (Rodríguez Marconi et al., 2022). Este artículo abre la discusión hacia un complejo ámbito en que, consideramos, poco se ha explorado: la búsqueda de diálogos horizontales en torno a los saberes sobre la comunicación y el desarrollo humano que han construido los pueblos originarios de América, en el contexto de salud. Valoramos la propuesta de Rodríguez Marconi y sus colaboradores como un acercamiento respetuoso a una cuestión compleja, en que los alcances sobre interculturalidad y descolonización de saberes recién comenzamos a comprenderlos y asumirlos.

Tal como está dicho, complementan este número especial tres reseñas. En la primera, Javiera Vivanco Escobar pone en perspectiva el texto que registra las experiencias compartidas en el “Encuentro de Rehabilitación comunitaria en Latinoamérica: experiencias en pandemia, realizado en 2021” (Núcleo Desarrollo Inclusivo, 2021). Esta reseña, por lo tanto, trae a este número una reflexión amplia sobre uno de los enfoques de rehabilitación comprometidos con las transformaciones sociales desde los distintos territorios de Latinoamérica, especialmente en el

contexto de la crisis sanitaria de los últimos años (Vivanco Escobar, 2022). A su vez, Marcelo Saldías O'Hrens ofrece una reseña del "Manual del Curso Conceptos LGBTQIA+: Desde un enfoque afirmativo y garante de derechos" (Colegio Médico de Chile, 2021), curso en que el abordaje conceptual de las diversidades sexo-genéricas se realizó con la incorporación tanto de activistas disidentes como de profesionales de la salud, comprometidos con reducir la vulneración de derechos de personas de la comunidad LGBTQIA+ (Saldías O'Hrens, 2022). Por último, Nelson Muñoz Lizana reseña el libro "Fonoaudiología: ¿Comunicación para el desarrollo humano? La experiencia social y comunitaria de la Universidad del Valle" (Torres & Aguilar, 2020), en que se sistematiza la experiencia y la investigación participativa de las autoras en clave comunitaria, lo que abre importantes perspectivas de trabajo y de formación para las fonoaudiologías latinoamericanas comprometidas con los procesos de justicia (Muñoz-Lizana, 2022).

Agradecemos la enorme confianza que la dirección de la Revista Chilena de Fonoaudiología depositó en el equipo editorial de este número, el cual se constituyó en marzo de 2021 y que fue conformado por Bernardita Alvear, Daniel Larenas, Macarena Martínez, Jenan Mohammad, Nelson Muñoz, Marcelo Saldías y Sara Tapia, todes integrantes del Departamento de Fonoaudiología de la Universidad de Chile. Igualmente, agradecemos la disposición a colaborar como revisores pares externos por parte de una veintena de colegas, mujeres y hombres, de distintas formaciones académicas y profesionales, que aportaron con sus experiencias, sabiduría y entusiasmo en la crucial labor de evaluar los manuscritos. A través de sus observaciones y sugerencias, sentimos el compromiso por parte de ellos con esta tarea de armar el mejor número especial posible.

Finalmente, agradecemos el trabajo de Leonardo Jibaja y Claudia Araya, quienes aportaron con la revisión de las versiones en portugués e inglés de los resúmenes de cada texto; además, Leonardo Jibaja editó y preparó la versión en español del manuscrito de Araújo y colaboradores, cuya versión original está escrita en portugués. Un agradecimiento especial lo extendemos a la lamgen Flor Caniupil Huaiquiñir, por enriquecer este número con la traducción al mapudungun del resumen del texto de Rodríguez Marconi y colaboradores, y saludamos todos los esfuerzos que se estén haciendo por vitalizar el uso del mapudungun en espacios académicos y de transmisión de saberes y prácticas.

Les invitamos, entonces, a revisar en profundidad los artículos que componen este número especial de la Revista Chilena de Fonoaudiología. Confiamos en que esta iniciativa, junto a muchas

otras que surgen en los distintos rincones de nuestro Sur, fortalezcan la conciencia colectiva de la necesidad de transformarnos para aportar en la construcción de sociedades más justas en que la dignidad sea costumbre.

## REFERENCIAS

- Ahufinger, N., & Aguilera, M. (2022). El impacto de los estereotipos sexistas en el estudio, detección y evaluación del Trastorno del Desarrollo del Lenguaje: Propuestas para su abordaje desde una perspectiva feminista. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 21(2), 1-18. <https://doi.org/10.5354/0719-4692.2022.68921>
- Almeida Filho, N., & Silva, J. (1999). La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en Latinoamérica. *Cuadernos Médicos Sociales*, 75, 5-30.
- Araújo, M. V. R. de, Arce, V. A. R., Lima, B. P. da S., & Telles, M. W. P. (2022). Contribuições da Saúde Coletiva Brasileira para a reorientação da educação e da prática da Fonoaudiologia. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 21(2), 1-8. <https://doi.org/10.5354/0719-4692.2022.68924>
- Arruzza, C., Fraser, N., & Bhattacharya, T. (2019). *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Herder Editorial.
- Bermúdez Jaimes, G. (2022). Reflexiones sobre las concepciones del cuerpo en el actuar fonoaudiológico y los desafíos que surgen desde la epistemología Crip. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 21(2), 1-8. <https://doi.org/10.5354/0719-4692.2022.68904>
- Castillo Delgado, A. (2022). Mujeres viviendo su vejez de manera autónoma: Nuevas lecturas desde los cursos de vida y las injusticias históricas. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 21(2), 1-14. <https://doi.org/10.5354/0719-4692.2022.68919>
- Césaire, A. (1955). *Discurso sobre el colonialismo*. Sin información.
- Chapela Mendoza, M. del C. (2013). *Promoción de la salud y emancipación*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Colegio Médico de Chile (Ed.). (2021). *Manual de Curso Conceptos LGBTQIA+: Desde un enfoque afirmativo y garante de derechos* (Departamento de Género y Salud del Colegio Médico de Chile).
- Curihual Aburto, P. (2022). Encuentros Intergeneracionales entre Personas Adolescentes y Personas Mayores como acción participativa hacia una sociedad sin edadismo. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 21(2), 1-16. <https://doi.org/10.5354/0719-4692.2022.68920>
- Dussel, E. (1977). *Filosofía de la liberación*. Nueva América.
- Dussel, E. (2005). *Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la Filosofía de la liberación*.
- García-Ruiz, S., Vásquez, A., & Guajardo, A. (Eds.). (2019). *Rehabilitación Basada en la Comunidad: Una estrategia local para el acceso a derechos y el ejercicio de la ciudadanía*. Editorial Universidad de Santiago de Chile.
- Guajardo, A. (2020). A propósito de nuevas formas de colonización en terapia ocupacional. Reflexiones sobre la idea de Justicia Ocupacional desde la perspectiva de una filosofía política crítica. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 28(4), 1365-1381. <https://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoARF2175>

- Martínez Hernández, Á. (2011). La copia de los hechos.: La biomedicina, el poder y sus encubrimientos. *Quad. Inst. Catalá Antropol.*, 27, 45-64.
- Mbembe, A. (2016). *Crítica de la razón negra*. Futuro Anterior Ediciones, Nuevos Emprendimientos Editoriales.
- Munévar Munévar, D. I., Guevara Urrego, C., & Rodríguez Buitrago, W. (2022). Sentipensar colectivamente la comunicación humana con sus procesos y sus saberes. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 21(2), 1-15. <https://doi.org/10.5354/0719-4692.2022.68916>
- Muñoz-Lizana, N. (2022). Una reseña de “Fonoaudiología: ¿Comunicación para el desarrollo humano? La experiencia social y comunitaria de la Universidad del Valle”. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 21(2), 1-3. <https://doi.org/10.5354/0719-4692.2022.68928>
- Núcleo Desarrollo Inclusivo (Ed.). (2021). *Encuentro de rehabilitación comunitaria en Latinoamérica: Experiencias en pandemia. Registro de presentaciones*. Universidad de Chile. <https://libros.uchile.cl/index.php/sisib/catalog/book/1284>
- Peñaloza, C., Muñoz-Lizana, N., & Mohammad-Jiménez, J. (2022). Enfoque de curso de vida: Reflexiones y desafíos para fonoaudiologías transformadoras. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 21(2). <https://doi.org/10.5354/0719-4692.2022.68917>
- Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Clacso (Ed.), *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. CLACSO.
- Rodríguez Marconi, D., Morales Cárdenas, C., Lapierre Acevedo, M., Contreras Reyes, F., Elgueta Linares, P., Riso Ríos, C., Ulloa Ferrer, C., & Vidal Vásquez, J. (2022). Aproximación desde la salud mapuche a los trastornos fonoaudiológicos en la Región de La Araucanía, Chile: Hacia una fonoaudiología en clave intercultural. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 21(2), 1-13. <https://doi.org/10.5354/0719-4692.2022.66187>
- Saldías O’Hrens, M. (2022). Una reseña de “Manual de Curso Conceptos LGBTQIA+: Desde un enfoque afirmativo y garante de derechos”. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 21(2), 1-3. <https://doi.org/10.5354/0719-4692.2022.68927>
- Santos, B. de S. (2007). *La universidad en el siglo XXI*. Plural Editores.
- Santos, B. de S. (2011). Epistemologías del sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(54), 17-39.
- Torres, J. N., & Aguilar, A. (2020). *Fonoaudiología: ¿Comunicación para el desarrollo humano?: La experiencia social y comunitaria de la Universidad del Valle*. Universidad del Valle. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1n35f2k>
- Vivanco Escobar, J. (2022). Una reseña de “Encuentro de rehabilitación comunitaria en Latinoamérica: Experiencias en pandemia. Registro de presentaciones”. *Revista Chilena de Fonoaudiología*, 21(2), 1-3. <https://doi.org/10.5354/0719-4692.2022.68925>
- Walsh, C. (2005). Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad. *Signo y Pensamiento*, XXIV(46).
- Walsh, C. (2010). *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. Seminario de Interculturalidad y educación intercultural.